



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:44533/2015

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Adherir y dar amplia difusión a la realización de la "Marcha de la Noche de los Lápices" organizada por la Mesa de DDHH junto a diversas organizaciones sociales, políticas y estudiantiles en el marco del día 16 de setiembre de 2015, ocasión en la que se cumple el 39º aniversario de aquel suceso. Entendiendo que la movilización social y la participación de todos los miembros de la comunidad en la reconstrucción de la esfera pública fueron y son una herramienta fundamental en el sostenimiento de la memoria y en la búsqueda de verdad y justicia.

Se conoce como la Noche de los Lápices a una serie de secuestros y desapariciones forzadas ocurridas en la noche del 16 de setiembre de 1976 y días posteriores en la ciudad de La Plata. Las víctimas en su mayoría fueron estudiantes de la UES (Unión de Estudiantes Secundarios) quienes en su reclamo por el Boleto Estudiantil expresaban también la necesidad de construir una sociedad más justa, libre e igualitaria.

Comuníquese y dése amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A UN DÍA  
DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**



Dr. ALBERTO E. LEÓN  
Secretario General  
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA